



ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo, confección de la lista de asistentes y constitución válida de la Asamblea,

Punto 1.º Saluda del Sr. Presidente.

Punto 2.º Propuesta del Consejo Rector y aprobación, en su caso, de las directrices básicas del plan de actuación de la Entidad y las líneas generales de los presupuestos para el ejercicio siguiente.

Punto 3.º Elección para la renovación estatutaria por vencimiento del mandato de cinco miembros titulares y suplentes del Consejo Rector.

Punto 4.º Proclamación del vocal del Consejo Rector representante de los trabajadores y suplente.

Punto 5.º Elección para la renovación estatutaria por vencimiento del mandato de dos miembros titulares y suplentes de la Comisión de Control.

Punto 6.º Delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario del Consejo Rector para elevar a público los acuerdos adoptados e inscripción en los registros correspondientes, y también para su interpretación, complemento, adecuación, modificación, subsanación y ejecución, en la medida precisa para cumplir las indicaciones o subsanar los reparos que pudiesen formular a los mismos los organismos autorizadores y/o los registros competentes en orden a lograr su autorización, calificación e inscripción definitiva.

Punto 7.º Designación de tres socios para la firma del acta de la Asamblea.

Punto 8.º Preguntas y sugerencias de los señores socios relacionadas con los asuntos expresados en el orden del día.

Almendralejo, 7 de noviembre de 2016. El Presidente, SEBASTIÁN GUERRERO MORENO.

SERVICIOS TURÍSTICOS CORNALVO, S. COOP.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2016 sobre balance final de liquidación.

(2016081512)

A los efectos legales oportunos se hace público que la Asamblea General de la Sociedad, celebrada el día 11 de noviembre de 2016, con carácter de extraordinaria y universal aprobó previa censura por el Órgano de intervención y por unanimidad el siguiente balance de liquidación:



Activo: 0,00 euros.

Total Activo: 0,00 euros.

Pasivo: 0,00 euros.

Fondo Reserva Obligatorio: 34.599,50 euros

Resultado del ejercicio: 1.726,00 euros

Capital reembolsable exigible: 3.005,08 euros

Otros acreedores, pasivos con socios: 33.320,42 euros

Total Pasivo: 0,00 euros.

Por idéntica unanimidad y previa censura por el Órgano de Intervención se aprobó que al no haber activo a distribuir no procede distribución o adjudicación de haber social.

Mirandilla, 11 de noviembre de 2016. La Liquidadora, GUADALUPE DOMÍNGUEZ MOLINA.